

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-10	
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA		VIGENCIA: 2017	

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	28	08	2025

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
LA (DPTO DE PRODUCCION ANIMAL DPA-FCARN _CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA
REALIZACIÓN DE AUX. DOCENTES EN EL I ☐ II ☒
PERIODO ACADÉMICO DE 2025:

Modalidad y requisitos generales para acceder a desempeñarse como auxiliar de docencia

Modalidad (especificar según artículo 3ª)	Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
		Curso	Facultad/ Dependencia		
DOCENCIA	Estudiante de MVZ, con conocimiento en el área acuícola, vinculado a un grupo de investigación del área de recursos hidrobiológicos.	NUTRICION ANIMAL. (1225019)	DPTO PRODUCCION ANIMAL.	4	A CONVENIR
DOCENCIA	probado por lo menos el sexto semestre académico de su plan de estudios.	PRODUCCION RUMIANTES (122805)	DPTO PRODUCCION ANIMAL	4	A CONVENIR
DOCENCIA	Haber cursado y aprobado con 4 o superior, el curso de medicina interna.	MEDICINA INTERNA (122701)	DPTO DE PRODUCCION ANIMAL	2	A CONVENIR
DOCENCIA	Estudiante de medicina veterinaria y zootecnia que haya aprobado el curso con nota superior a 4.0.	PRODUCCION DE ESPECIES MENORES (122506)	DPTO DE PRODUCCION ANIMAL	2	A CONVENIR
DOCENCIA	Estudiante o egresado de medicina veterinaria y zootecnia que haya aprobado el curso con nota superior a 4.0.	PRODUCCION AVICOLA (122605)	DPTO DE PRODUCCION ANIMAL	3	A CONVENIR
DOCENCIA	Uno (1) egresado o Estudiante con el octavo semestre académico del plan de estudios aprobado.	PRODUCCION PORCINA (122703)	DPTO DE PRODUCCION ANIMAL	2	A CONVENIR

CIERRE DE INSCRIPCIONES: (1-09-2025)

PROCEDIMIENTO: Diligenciar en línea el formato, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Auxiliar Docente, y adjunte los soportes indicados. Entregue los documentos en la oficina del DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL, – Sede BARCELONA, de lunes a viernes desde las 8 a.m. a 11:30 a.m. y 2 p.m. a 5 p.m. **El día de cierre hasta las 4 p.m.**

Fechas de Pruebas de (02-09-2025) **Hora:** 2:00 PM **Lugar:** OFICINA DEL DPA
Selección:

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: (3-09-2025) **Lugar:** CARTELERA DPA.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-10	
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA		VIGENCIA: 2017	

REQUISITOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES ASPIREN A DESEMPEÑARSE COMO AUXILIAR DE DOCENCIA

- Haber cursado y aprobado por lo menos el sexto semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos del componente curricular, igual o superior a 3,6.
- Acreditar una nota igual o superior a 4,0 en el curso correspondiente al área en que aspira a desempeñarse como auxiliar.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

BENEFICIOS: Artículo 9º:

- Los estudiantes que realicen labores como auxiliar docente en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de auxiliar docente, no genera ningún vínculo laboral entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 2.- El estímulo económico para los auxiliares docentes, será de 0,015 SMLMV por hora.


Firma Secretario Académico